



**Sección V. Anuncios**  
**Subsección segunda. Otros anuncios oficiales**  
**AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA**

**17566**      *Notificación PORCAUSADELA, exclusión procedimiento contratación de artistas Sant Sebastià 2016*

ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COORDINACION TERRITORIAL

Visto que no se han podido practicar las notificaciones a las entidades que se mencionan a continuación, en cumplimiento de los art. 58 y 59, de la ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE nº. 285, de 27 de noviembre de 1992), mediante este edicto se notifica lo siguiente:

En relación a la documentación presentada por ustedes en relación al procedimiento de contratación menor de artistas y servicios complementarios de la Revetla de Sant Sebastià 2016, le indicamos lo siguiente:

El plazo para presentar la documentación en relación a este proceso contactual expiraba el pasado martes, 13 de octubre de 2015 a las 14 h.

La documentación aportada por ustedes fue presentada fuera de plazo, así consta en la etiqueta de correos que indica que la fecha de envío fue el 14 de octubre de 2015.

Por tal motivo, le indicamos que tal documentación no puede ser admitida y se lo comunicamos a los efectos oportunos.

Palma, 2/12/2015

**El Jefe de departamento de la Secretaría General del Pleno**  
Antoni Pol Coll

